

La Océania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — **Martes 18 de Mayo de 1886.**

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. lts. Anuncios.—Preterentes, 4 8 ctos. línea. Los de cuarta plana, 4 5 cuartos.—Comunicados y Mortuorias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 112.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN BOLLEGUI.

Saldrá en la segunda quincena de Junio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espíen billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Vapor-correo FRANCISCO REYES.

Saldrá para la línea par de Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Siasi, Takaan, Bongao, Glan, Matí y Coruña, el miércoles 19 del actual.

Admite carga y pasaje.
José Reyes.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Amoy, el jueves 20 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acídase á Peete, Hubbell y comp. Agentes.

Vapor-correo GRAVINA.

Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribococ, Bais é Iloilo, el miércoles 19 del corriente.

Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 19 del actual, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor-correo ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sinal, San Fernando, Caoyan, Currimao y Aparí, el miércoles 19 del actual, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Berg-gta. MAYO.

Llegará esta semana, y saldrá á mediados del entrante para Catbalogan y Cagayan.

Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Amoy, el martes 18 del corriente, á las tres de su tarde.

Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Berg-gta. FLORES DE MARIA.

Saldrá para Cabayog, el miércoles 19 del actual.

Para carga y pasaje acídase á José Reyes.

Vapor LUZON.

Saldrá para Tacloban, Catbalogan y Cabayog, el viernes 21 del actual.

Admite carga y pasaje.
José Reyes.

Para Cebú y Surigao.

El vapor ZEOLUS, saldrá para dichos puntos, hácia el sábado 22 del actual.

Para carga y pasaje acídase á Macleod y comp.

Vapor alemán ANTON.

Saldrá para Hong-kong y Amoy, el martes 25 del actual.

Admite carga y pasaje.
José Reyes.

COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.

El vapor MEINAM capitán Fabré saldrá de Manila el 25 de Mayo á las nueve de la mañana, para Saigon en combinación en aquel puerto con el vapor YANTZE de 5.000 toneladas, que saldrá de Saigon para Marsella el 31 de Mayo.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, el Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.

M. Henry, Agente.
Muelle del Rey núm. 1. ph

Con esta fecha hemos abierto una casa de comercio en esta plaza bajo la razón social de

Struckmann y C.a

Manila 1.º de Mayo de 1886.

Theodor Struckmann.
Wilhelm Waage.

Oficina: Escolta núm. 4. ph

IMPRENTA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.

ph San Jacinto, 42, (Binondo).

Domicilio y bufete.

Trasladando el que suscribe (Abogado) los suyos del 15 al 20 de este mes á intramuros calle de Palacio núm. 37, desde luego tiene el gusto de ofrecerlos á sus amigos y clientes.

José L. Palma.

A. MONASTERIO. MEDICO.

Se ha trasladado á la calle de Magallanes 32.

FELIX ULLMANN

RAMO DE RELOJERIA PLATA Y NIKEL.

Relojes de plata legítimos de Losada de Londres con sus correspondientes certificados firmados pp. J. R. Losada.—F. del Riego ... \$ 22'50

Relojes de plata superiores de Thos Russell & son de Liverpool desde ... \$ 30'00

Relojes de plata remontrador con garantía desde ... \$ 9'00

Relojes de níquel ... \$ 2'75

Relojes de níquel con garantía ... \$ 3'75

Relojes de níquel superior ... \$ 5'00

ph

42--S. JACINTO--42

Cromos propios para colección y de última novedad.

Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Hamburg-Magdeburger Feuerversicherungsgesellschaft.

Los que suscriben, han sido nombrados agentes de la susodicha Compañía y aceptan riesgos á los premios corrientes de la plaza.

Se espíen pólizas en castellano.

Agentes en Manila,
SPRUNGLI Y C.a

Escolta núm. 14, interior.

PIANOS

DE LA CONOCIDA Y ACREDITADA FABRICA DE

M. F. Rachals y C.a

Venden á precios reducidos sus únicos importadores

Rosario 24. C. HEINSZEN Y C.a

CANTON INSURANCE OFFICE LIMITED.

Compañía de Seguros Marítimos.

Los que suscriben, agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que, según acuerdo de la misma, ha sido fijada interinamente una bonificación de 20% sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfacción de los interesados.

SMITH, BELL Y C.a

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 dias.

Santo del día.
18 MARTES.—San Venancio m. sr. San Félix de Cantaliccio conf. y las santas Alejandra y Claudia vírgenes y mártires.

○ LUNA LLENA EN ESCORPIÓN, A LAS 9-51 M. M. Sale el sol á las 5 h. 32', y se pone á las 6-21.

Santo de mañana.
19 MIERCOLES.—Santa Potenciana, vírg., patrona de estas Islas, por los vírgenes.—S. Pedro Celestino papa conf.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 18 de Mayo de 1886.

PARADA, Los cuerpitos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Juan Galobardas.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. José Díaz Varela.

HOSPITAL Y PROFISORIOS, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUNETTA, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor *Pemba*, que ha trasladado su salida para Singapur y Calcuta, el 18 del actual á las tres de la tarde, esta Central remitirá á la una de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Manila 15 de Mayo de 1886.—P. O., José M. Memije.

Por el vapor-correo *Gravina*, que saldrá para la línea del SE. del Archipiélago el 19 del actual á las once de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia, á las nueve de la misma, que haya para Cebú, Catbalogan, Cabalian, Surigao, Camiguin, Misamis, Bohol, Maribococ y Bais.

Manila 16 de Mayo de 1886.—El oficial de guardia, R. Bonhiver.

Por los vapores-correos *Rómulus* y *Mindanao*, que saldrán el 19 del actual á las seis de su mañana, el 1.º para la línea del Norte y último para la del Sur de Luzon, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 18 la

correspondencia que haya para Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Abra, Union, Lepanto, Bontoc, Tiagan, Trinidad, Isabela, Cagayan, Batangas, Mindoro, Camarines Sur, Camarines Norte y Albay.

Por el vapor *Don Juan*, que ha trasladado su salida al 18 del actual á las tres de su tarde, para Hong-kong y Amoy, esta Central remitirá á la una de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, y la Mala del Pacífico.

Manila 17 de Mayo de 1886.—P. O., R. Bonhiver.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Talar, Bataan, Orani, Correjidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA DEL 17 DE MAYO DE 1886. IMPORTACION.

KILLARNEY, DE AMBERES.
M. H. y Sobrinos.—52 cjs. 510 litros vino espumoso.

C. Valdeco.—2 cjs. 12 relojes de pared.

C. Lutz y comp.—100 barriles 666 kgs. hierro forjado en clavos, 3 cjs. 142 id. tejido de punto de lana en crochet.

ESMERALDA, DE HONG-KONG.
A. Germann y comp.—1 caja 27 kgs. pasamanería de lana.

Inchausti y comp.—1 caja 26 kgs. goma labrada en tubos, 4 barriles 770 id. resina.

DON JUAN, DE HONG-KONG.
C. Valdeco.—1 caja 6 relojes de mesa.

W. F. Stevenson y comp.—1 buito 5 pares zapatos para señoras, 1'60 kgs. tejido de punto de lana en camistas.

A. Germann y comp.—1 paquete 2 1/2 kgs. plumas de acero.

NORMANTON, DE HAMBURGO.
Gsell y comp.—12 cjs 1997 kgs. barro fino labrado en gorgoretas.

ESPAÑA, DE SINGAPORE.

L. Warlomot.—1 caja 27 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 200 pizzas de carton, 7 kgs. hierro fundido en manufacturas finas, 108 id. forjado en id. ordinarias.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE A TA MAR.

De Saigon, en 4 dias, vapor francés "Meinam", de 800 toneladas, su capitán Mr. Fabie, con general: M. Henry.

De Hong-kong y Amoy, en 2 y medio dias del último punto, v. ing. "Diamante", de 514 toneladas, su capitán D. A. Cassin, con general: P. Hubbell y comp.

De New-York y Hong-kong, en 9 dias del último punto, frag. americana "Granite State", de 1624 toneladas, su capitán D. T. Fitz, en lastre: P. Hubbell y c.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batangas, v. "Batangas", en 8 horas, azúcar. F. L. Roxas.

De Albay, v. "Castellano", en 48 horas, con general: L. y Echeita.

Salidas de CABOTAJE.

Para Sorsogon y escalas, v. "A. Muñoz".

Para Boac é Iloilo, id. "Serantes".

Para Iloilo, id. "Butuan".

Manila 18 de Mayo de 1886.

SANIDAD

Tenemos entendido que la Subdelegación de Farmacia ha acudido á la autoridad competente manifestando le consta que en las boticas chinas, cuyo número aumenta de día en día, se despachan, sin receta de facultativo, venenos como sales de arsénico, de cobre, plomo y mercurio, que aun con receta, y si las dosis les parecen extraordinarias, pueden negarse á dar nuestros boticarios hasta que, avisado el médico, este repita la prevención bajo su personal responsabilidad.

La gravedad de los hechos sube de punto en sabiendo, y parece que tambien se ha expuesto ya á la autoridad, que en las citadas boticas chinas, sin el menor reparo, con verdadera impudencia, y á todo el que los pide verbalmente, se dan por tres ó cuatro pesos, medicamentos abortivos, y por veinticinco, otro, por medio del cual dicen se esteriliza á la mujer.

Lo que aquí rige en cuanto á tales establecimientos y desde 1856, cuando solo había tres ó cuatro, es que se tolerasen para exclusivo servicio de los chinos, prohibiéndoles que, ni en castellano ni en tagalog, tuviesen muestra ó rótulo con la palabra *botica*, precepto que hoy infringen todos ellos. Pero fué el colmo de la bondad y buena fé en su día creer

que bastaría decir á los boticarios chinos: "no vendais sino á vuestros compatriotas", para que ellos, y sobre todo ahora que existen en todas las calles de los arrabales, renunciases al lucro que les deja mas estensa parroquia.

Que los indígenas y aun muchos que no lo son, acuden á las boticas chinas por unos ú otros menajes y parches especiales de los chinos y por sustancias mas generalmente conocidas, utilizando la baratura con que se dice sirven aquellos á sus parroquianos, resolviendo á la vez, porque el boticario es médico entre chinos, consultas de enfermos, con aplomo increíble y cobrándoles solo las medicinas, en lo cual consiste la atracción de esos establecimientos para los ignorantes; que todo eso existe, ya lo sabíamos hace tiempo; mas nunca podíamos figurarnos llevarán su audecia hasta el punto que queda manifestado mas arriba, y que exige esclarecimiento y represión inmediatas.

Pero todos estos asuntos del ramo de Sanidad, en general, y mucho mas donde se principian á establecer organización y reglas de buena doctrina legal y práctica, como aquí sucede, habiendo hasta divergencia de opiniones sobre las atribuciones de los médicos municipales; este ramo tan vasto y tan importante, decimos, está reclamando unidad de criterio directivo, autoridad, y este vacío patente es el que nos obliga hoy á hablar de tales asuntos.

Hay Subdelegados de Medicina y Farmacia, cargos *ad honorem* que desempeñan personas muy atareadas y careciendo de atribuciones ejecutivas. Su misión, de vigilancia y buen consejo al lado de las autoridades administrativas, no es suficiente hoy para llenar las necesidades del servicio público.

Está haciendo falta, además, algo de estadística sanitaria, que tanta luz puede dar á los mismos médicos para el mejor desempeño de su humanitaria profesion. Las cifras y reflexiones que por quincenas publica

el Sr. Subdelegado de Medicina de Manila, recojidas por meses de todas las provincias donde hay médicos titulares, hecho un resumen general y ampliadas en la forma que pareciese ajustada á prácticas de Europa y circunstancias especiales; todo eso daría estímulo y vida, por decirlo así, á profesiones y servicios positivos que aun hay jente dispuesta á desconocer.

Entendemos que ese ramo de administración civil, está reclamando un facultativo á las órdenes inmediatas del Director general, como lo estará el de Minas según disposición reciente, para dar toda la eficacia y expedición convenientes á los trabajos de esa seccion, aunque sin resolver nada esencial, acerca de atribuciones de los médicos asociados y formularios estadísticos, sin que preceda acuerdo de la Junta de Sanidad ú otra corporación especial, porque en nada sientan peor las resoluciones autoritarias, de criterio unipersonal, que en los asuntos facultativos.

Resumiendo: creemos se hace ya indispensable que haya un centro para imprimir unidad de acción á los trabajos del ramo de sanidad y para apreciar el comportamiento de todos los individuos que de él dependen con sueldo procedente de cajas públicas.

(El monte Smeroe, es muy renombrado por ser el de mas altura en Java; está situado en la provincia de Proboinggo; afecta la forma de un cono regular y está en actividad desde hace muchos siglos. La parte superior del cono está exenta de vegetación que acaba á la distancia de 3000 pies de su cráter. Cuando Jung-hulin, famoso naturalista, ascendió por esta montaña en 1834, determinó que su altura era de 11.800 pies. En Abril de 1835 estuvo en erupcion.)

LAS DIFICULTADES CON GRECIA.

Londres 8 mayo.

Los Embajadores extranjeros á excepción de Francia y Rusia, han salido de Atenas.

El Embajador de Grecia en Constantinopla, ha sido llamado nuevamente.

BLOQUEO DE LOS PUERTOS DE GRECIA.

Londres 10 id.

Todos los puertos de Grecia han sido bloqueados.

DIMISION DEL MINISTERIO DE GRECIA.

Londres 10 id.

El ministerio de Grecia ha dimitido, pero el Rey se niega á admitir su dimision.

LA ESCUADRA DE LOS ALIADOS.

Londres 10 id.

La escuadra de los aliados ha salido de la bahía de Suda, con rumbo á las aguas de Grecia.

CRISIS MINISTERIAL EN GRECIA.

Londres 11 mayo.

El Rey de Grecia ha aceptado la dimision del Ministerio y ha encargado á Mr. Tricoupi la formacion de nuevo gabinete, pero este señor ha declinado tal encargo.

LAS REFORMAS DE MR. GLADSTONE PARA IRLANDA.

Londres 11 id.

En la Cámara de los Comunes, Lord Hartington ha presentado una mocion para que se desche el Proyecto de ley en que se concede la autonomia á Irlanda. El debate de esta mocion, ha sido aplazado.

TELEGRAMAS

LA HUELGA DE DECAZEVILLE.

Paris 27 abril.

La huelga de mineros en Decazeville (Francia) continúa aun.

EL EMPRESTITO EN FRANCIA.

Paris 30 abril.

La emision de las láminas del empréstito recientemente votado por las Cámaras francesas, tendrá lugar el día 10 de mayo.

ERUPCION VOLCANICA EN JAVA.

Batavia 29 abril.

El volcan Smeroe, continúa en erupcion.

TELEGRAMAS ATRASADOS

ASESINATOS EN HARRAR.

Aden 25 abril.

Todos los individuos de la expedición científica italiana que, salieron de Zalla, para la costa de Somali el 27 de marzo, bajo el mando del conde Perro, han sido traicionariamente asesinados por el Emir Abdallah, en Harrar.

—Evelina,—la dijo,—mi querida niña, antes de que lleguen, dime que la presencia de tu hermana Catalina no borrará jamás mi recuerdo de tu corazón... Dime que continuarás queriéndome.

—Siempre seré lo mismo para tí, Gracia ¡ah! parece que el coche se ha parado.

Gracia abrió la puerta y se acercó al vestíbulo en el que una gran araña iluminaba los anchos escalones de marmol, el techo, las paredes y las estatuas.

A poco resonó en toda la casa un formidable golpe, dado con el llamador en la puerta principal, y Babette se apresuró á abrirla de par en par.

Un hombre robusto, ya de cierta edad, entró dando el brazo á una jóven.

—Este sí que es un verdadero bautismo canadiense, estoy calada hasta los huesos,—dijo la jóven con voz argentina.

Gracia oyó las palabras y vió á Ogden, el criado del capitán Danton, ayudando á bajar á una linda y sonrosada jóven que tenia todo el aire de una doncella, y se adelantó muy pálida al encuentro del capitán y de Catalina.

—Me alegro mucho de veros, señorita Gracia,—dijo el marino estrechando su mano con acento muy cordial,—y me considero muy dichoso, Señorita Gracia, esta jóven es mi hija Catalina.

"Mi hija Catalina" saludó con mucha dignidad, y apenas se dignó mirar á su prima, pues sus ojos estaban fijos en una persona mas delicada que se ocultaba detras de Gracia.

—¡Vamos! Evelina, hija mía ¡qué es eso, qué eres jugar al escondite?—gritó el capitán cogiéndola en brazos.—¡Adelántate un poco para que te vea!

Y la levantó al aire por encima de su cabeza como si hubiese sido un gatito pequeño; la abrazó riéndose y no la dejó en el suelo hasta que se cansó y no pudo alentar.

—No pesas lo que un abrigo de marabú queando piensas engordar y ponerte bien colorada? ¡Vamos! abraza á tu hermana Catalina y dale la bienvenida.

Evelina levantó con timidez la cabeza, y desde el primer momento se sintió prendada del encanto que se desprendía de su hermana.

Esta la contemplaba con unos ojos como estrellas y la más encantadora sonrisa iluminaba un rostro, como hasta entonces no viera igual Evelina.

Catalina abrió los brazos y Evelina se precipitó en ellos abrazando muy emocionada á su hermana.

—¡Vaya! ¡Vaya! ¡Ya basta!—dijo el capitán.—Mas tarde tendrás tanto tiempo como quieras para abrazaros, porque ahora desfallezco de necesidad, y lo que más me agrada sería comer. ¡El comedor está á este lado, no es verdad, señorita Gracia? Creo acordarme del camino.

El capitán se alejó, y Catalina se separó de los brazos de su hermana, pero conservó entre los suyos la mano de Evelina.

—Ven á enseñarme mi cuarto, Evelina,—dijo la mayor, y dirigiéndose á su doncella, añadió:—¡Id á decir á Ogden que suba las maletas á mi cuarto, y allí las abris en seguida. No olvidéis mis órdenes, Eumine. Vamos Evelina.

Catalina, llevando de la mano á su hermana, subió á la escalera, y Evelina no vió ni oyó á nadie más que á ella.

Eumine comunicó las órdenes de su señora á Ogden, y luego se apresuró á reunirse con ella.

mismo modo que cautivó á la ingenua Evelina.

Al ver á la jóven en todo el esplendor de su notable belleza y desplegando los encantos y atractivos de su graciosa elegancia, pensó Gracia que el capitán Danton tenía razón al creer que un príncipe era poco para poseer á su incomparable hija.

En aquel instante sonreía á Catalina, como sonríen los hombres á lo que constituye la alegría de sus ojos y el orgullo de su corazón, y volviéndose hacia Evelina, que continuaba cogida de la cintura de su hermana,

—¡Ten cuidado, hija mía,—la dijo,—no te dejes hechizar por Catalina! No olvides que es una encantadora que hechiza á cuantos se le aproximan, y te advierto que es irresistible, ¡es una maga!

La llegada del mayordomo y de un mozo de comedor con el primer servicio, impidió que Evelina pudiese responder.

Gracia presidió siempre hasta entonces la mesa, pero aquella noche se sentó al lado de Evelina, cediendo á Catalina el puesto de honor.

—Es la primera vez papá,—dijo Catalina,—y si hago alguna cosa mal hecha, adviértelo.

—¡Oh! Y yo que creía que faltaba alguien,—exclamó Evelina,—ese caballero enfermo, el señor... ¿cómo se llama? ¡Ah! Ahora me acuerdo, el señor Richards.

Las fisonomías del capitán y de Catalina cambiaron de color al oír las palabras de Evelina. Gracia, que lo reparó inmediatamente, se sorprendió mucho.

—¡Ya vendrá!—respondió el capitán.

A pesar de su contestación, veíase que estaba contrariado, y Catalina con su sonrisa radiante empezó á contar algunas anécdotas de sus

sentó diciendo que era el capitán Danton, primo lejano de su padre.

Aquella era la vez primera que veía al capitán, pero desde su infancia oyó hablar de tan rico pariente y conocía su historia.

Sabia Gracia que su primo se había casado, siendo muy jóven aún, con una inglesa que murió á los diez años de matrimonio, dejándole cuatro hijos, un hijo y tres hijas.

Eran estos Enrique, Catalina, Rosa y Evelina.

El hijo, del que se decía estaba dotado de un carácter indómito, disipador é indisciplinado, despues de imitar la firma de su padre, huyó á Nueva York, en donde se casó con una cómica, y en aquella ciudad murió á consecuencia de una disputa originada en el juego.

Tal fué su fin.

La mayor de las hijas había sido educada en Inglaterra por su abuela materna, que, según se decía, era muy rica y á la que debía heredar.

La señora Danton, durante las largas ausencias de su esposo, vivió en la quinta en compañía de sus dos hijas pequeñas, y cuando murió, una viuda, natural del Canadá, se encargó de las niñas del capitán Danton.

Gracia no ignoraba nada de esto, así que estaba muy lejos de figurarse que un día se le presentase un primo en tercer grado para decirle que la viuda canadiense había vuelto á casarse, y que creía no tendría ningún inconveniente en ocupar su puesto.

Fueron tan generosas las ofertas del capitán Danton, que Gracia aceptó inmediatamente con mucho reconocimiento, y ocho dias despues entró en la quinta en la quinta como una especie de ama de gobierno y aya al mismo tiempo de las niñas.

CADENAS DE ORO

—Evelina,—la dijo,—mi querida niña, antes de que lleguen, dime que la presencia de tu hermana Catalina no borrará jamás mi recuerdo de tu corazón... Dime que continuarás queriéndome.

—Siempre seré lo mismo para tí, Gracia ¡ah! parece que el coche se ha parado.

Gracia abrió la puerta y se acercó al vestíbulo en el que una gran araña iluminaba los anchos escalones de marmol, el techo, las paredes y las estatuas.

A poco resonó en toda la casa un formidable golpe, dado con el llamador en la puerta principal, y Babette se apresuró á abrirla de par en par.

Un hombre robusto, ya de cierta edad, entró dando el brazo á una jóven.

—Este sí que es un verdadero bautismo canadiense, estoy calada hasta los huesos,—dijo la jóven con voz argentina.

Gracia oyó las palabras y vió á Ogden, el criado del capitán Danton, ayudando á bajar á una linda y sonrosada jóven que tenia todo el aire de una doncella, y se adelantó muy pálida al encuentro del capitán y de Catalina.

—Me alegro mucho de veros, señorita Gracia,—dijo el marino estrechando su mano con acento muy cordial,—y me considero muy dichoso, Señorita Gracia, esta jóven es mi hija Catalina.

"Mi hija Catalina" saludó con mucha dignidad, y apenas se dignó mirar á su prima, pues sus ojos estaban fijos en una persona mas delicada que se ocultaba detras de Gracia.

—¡Vamos! Evelina, hija mía ¡qué es eso, qué eres jugar al escondite?—gritó el capitán cogiéndola en brazos.—¡Adelántate un poco para que te vea!

Mas noticias recibidas de Somali, dicen que todos los europeos en Harar han sido asesinados por el Emir. Los naturales venían vigilando desde hace mucho tiempo, los movimientos de los europeos, que les eran sospechosos porque se decía que la intención de los italianos era ocupar Zoula, pero renunciaron a ello en vista de la declaración de Francia de restablecer sus derechos sobre la bahía de Adulis, que existía desde 1759.

Aden 26 abril.

Ultimas noticias de la costa de Somali anuncian, que el Emir Abdallah ha capturado la ciudad de Gildezza, situada a unas 30 millas al Este de la costa de Harar, y que la guarnición Anglo-egipcia, en número de cien hombres, fué hecha prisionera.

MUERTE DEL POETA TENNYSON.

Mr. Lionel Tennyson, el famoso poeta inglés, ha fallecido en el Mar Rojo, durante el viaje.

MR. CLEVELAND Y LAS HUELGAS.

El Presidente de los Estados Unidos Mr. Cleveland, en un mensaje al Congreso, se ocupa preferentemente de la cuestión de las huelgas de los obreros en la Unión, y recomienda la creación de una comisión del Gobierno para que sea mediadora y procure que desaparezca este perjuicio grave que corroe a la nación. El Presidente Cleveland cree, que la mayor parte de las huelgas son, debidas a exigencias usurpadoras de los que dan trabajo a dichos obreros.

LAS SUBVENCIONES Y LOS VAPORES-CORREOS.

(De El Día.)

Un periódico de Madrid ha publicado curiosas noticias acerca de la causa de la superioridad de los servicios marítimos-postales extranjeros sobre los españoles, atribuyéndola a las subvenciones que en una u otra forma les conceden los respectivos Gobiernos.

El artículo merece ser conocido, y aunque contrarios a la concesión de esas subvenciones, que no todos los países más adelantados conceden; entendiéndolo además que el secreto de la prosperidad de tales empresas, es la actividad comercial y el espíritu emprendedor, que faltan en España, creemos oportuno reproducirlo, siquiera no sea más que para contribuir a que el público se interese en estos desafiados asuntos.

Hé aquí el artículo:

"NUESTROS VAPORES-CORREOS.

Escaso es el número de los españoles que ignoran que el mejor procedimiento de mantener una activa correspondencia comercial ó familiar con América y Asia, es enviar las cartas con las indicaciones Via Liverpool, via Marsella y otras tales.

Esto quiere decir sencillamente, que nuestros servicios marítimos-postales no pueden, no ya competir, pero ni aun luchar en forma alguna con las empresas extranjeras.

Dirigiendo las cartas desde Filadelfia, por ejemplo, se reciben en Madrid tres y aun cuatro cartas en cuarenta días; de Cuba solo se reciben dos correos. Esto no necesita comentarios.

Pues vean nuestros lectores ahora en qué consisten los milagros que realizan las empresas extranjeras.

En Inglaterra hay potentísimas empresas como las Peninsular y Oriental y la Cunard, cuyo es el magnífico Oregon de que tanto se ha hablado estos días. Pues en aquel país, no sólo se conceden subvenciones considerables a tales compañías, sino que, persuadidos los Gobiernos de cuanto interesan las fáciles comunicaciones en tiempo de paz como en épocas de guerra, procuran fomentarlas a todo trance, y comienzan por hacer, con una duración no conocida en España, los contratos.

Francia, donde ahora es objeto de estudio la materia con ocasión de los futuros presupuestos, gasta anualmente 28 millones de francos para las líneas del Mediterráneo, Océano Indico, Océano Atlántico del Norte y una parte solamente del Océano Atlántico del Sur, y sin que dichas líneas penetren en el Océano Pacífico.

Francia ha otorgado además, desde 1881, primas a la marina mercante para la construcción de buques y en favor de la navegación. Dichas primas han ascendido en 1883, para la navegación solamente, a 17 millones de francos.

Las Mensajerías marítimas prestan servicio en el Mediterráneo, Indo-China y

el Atlántico del Sur, en el Brasil y la Plata, y por último, en el de Australia.

Por llenar este servicio recibe la subvención anual de 16.000.000 de francos.

Su actual contrato espira el 21 de Julio de 1888, y ya se adoptan disposiciones para el aumento en aquella época, de la subvención, a fin de poner a esta compañía en condiciones iguales a las que obtienen la del Havre a Nueva-York y la de las Antillas francesas.

Verdad es que Francia sólo posee nueve líneas marítimas, mientras Inglaterra sostiene 16; pero téngase presente que abona 50 francos y medio por legua marítima al servicio entre el Havre y Nueva-York, y 30 francos con 80 céntimos al de la Martinica y Guadalupe.

Si este saludable ejemplo se siguiera en España, es indudable que reportaría inmensos beneficios al comercio y a los pasajeros, esto sin tener en cuenta la considerable importancia que la marina mercante tiene para España, que conserva su derecho al corso y por los elementos que una gran flota comercial puede suministrar a los buques de guerra en el caso doloroso de poner a prueba nuestras fuerzas."

EL JUBILEO DE LEON XIII

Los católicos italianos se preparan a dar al jubileo de Leon XIII el carácter de una manifestación grandiosa, y los católicos alemanes se disponen a seguir su ejemplo.

Esa manifestación se verificará el 31 de diciembre de 1887, quincuagésimo aniversario del día en que Leon XIII fué ordenado de sacerdote.

Se ha formado un comité italiano para invitar al mundo católico a tomar parte en esa fiesta. Para esto el comité propone: 1.º Abrir una suscripción universal cuyo producto se ofrecerá al Papa como estipendio de la misa que se celebrará el día aniversario de su ordenación.

2.º Recoger gran número de ornamentos y vasos sagrados y de objetos que sirvan para el culto y forman con ellos un regalo que se ofrecerá a Leon XIII, el cual a su vez podrá repartirlo entre las misiones.

3.º Organizar en todos los países católicos grandes peregrinaciones a Roma.

Los alemanes se ocupan ya seriamente en esta solemnidad, y se proponen ofrecer al Papa una biblioteca compuesta de todas las obras católicas que se han publicado desde su advenimiento.

Además se ofrecerá al Papa un álbum, en el que se recogerán dibujos originales, acuarelas, bosquejos, planos de los diversos edificios religiosos construidos en tiempo de su pontificado, y otro álbum que contendrá un cuadro sinóptico de las asociaciones, así como de los mensajes de esas asociaciones al Papa.

LA IRLANDA Y LOS IRLANDESES

La hostilidad y animadversión reales ó fingidas de la mayoría de los irlandeses hacia Inglaterra, es harto sabida y comentada.

No faltan aquí, sin embargo, personas que creen vayan descaminadas, que hay mucho de fingido, artificial ó exagerado en los sentimientos ó alardes de aversión desplegados aparatosamente, en sazón y fuera de sazón, por los habitantes de la isla vecina, hacia los naturales de la Gran Bretaña.

Los irlandeses, por su carácter, tienen muchos puntos de semejanza con los franceses. Poseen en común muchas de sus virtudes, defectos y vicios.

Como los franceses, son amigos de declamaciones y efectos teatrales hasta en sus rencores.

Por una de tantas contradicciones de la humana naturaleza, los dos pueblos mas propensos a prorumpir en bucas tiradas a propos de botas, son las dos naciones que temen mas el ridículo, ante el cual se amilanaron como la mas terrible y contundente calamidad que puede sobrevenir a los míseros mortales.

Los irlandeses, como los franceses, nunca se sienten mas felices que cuando con sus palabras y ocurrencias provocan las risas y aplausos del auditorio.

Y para los irlandeses como para los franceses, pero más marcadamente aun para los primeros, el modo más seguro de poner de buen humor a sus oyentes y merecer su ruidosa aprobación, es ridiculizar y atacar a ingleses y escoceses.

Luego, como el primitivo y antiguo idioma celta insular muy pocos lo hablan hoy, todos sus improperios, diatribas, arengas y periódicos, están redactados en inglés.

Y no deja de ser curioso escuchar ó leer en la lengua de Shakespeare y lord Macaulay, la condenación en absoluto de todo cuanto huele a inglés ó de todo cuanto tiene el menor contacto con la nación ó nacionalidad inglesa.

Las opiniones de los autores que han estudiado recientemente con mayor atención cuanto se relaciona con la historia de la verde Erin, no se hallan conformes sobre la raza a que pertenecen la generalidad de sus actuales moradores.

Unos creen que predomina la raza céltica, y otros la teutónica.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIAS 15 Y 16 DE MAYO DE 1886.

Observaciones: a las 10 de la mañana, y a las 4 de la tarde.

Barómetro "a nivel del mar".	Vientos.	Temperatura.	Temperatura del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de luz.	Horas de oscuridad.
759.08	ONO.	29.6	22.8	74.0	Nuboso en parte.	0	0
757.47	NO.	32.1	23.0	65.0	Nublado id.	0	0
761.23	ENE.	23.3	17.9	84.5	Cubierto.	4	0.3
759.45	E.	24.4	18.6	82.0	Idem.	0	0
760.54	NO.	29.4	22.2	73.0	Despejado.	0	0
757.55	SE.	23.6	19.0	49.0	Idem.	0	0
759.68	ENE.	22.5	20.0	84.0	Nuboso, claros los horizontes.	0	0
758.44	E.	22.5	21.1	90.0	Cubierto.	0	0

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripción para la adquisición de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

Pesos. Cént.

Suma anterior ... 144,813 41

PARROQUIA DE BAROTAC-NUOVO (ILOILO).

Fr. Eustaquio Torés, párroco ... 10 "

Fr. Victor Gonzalez ... 2 50 "

D. Fructuoso Aldaz ... 2 50 "

D. Andrés Sesman ... 4 "

D. José Perez ... 5 "

Un español militar ... 2 50 "

Un español hacendado ... 2 "

D. Rufesindo Blancaflor ... 5 "

D. Tomás Roco ... 4 "

D. Hilario Agudo ... 1 "

D. Inocencio Villanueva ... 1 "

D. Ignacio Sarrosa ... 1 "

D. Máxima Siatang ... 1 "

D. Canuto Biron ... 3 "

D. Gregorio Buenafe ... 1 "

D. Resurrección Villanueva ... 18 65 "

Varios vecinos ... 1 50 "

Servientes de la iglesia ... 1 "

Servientes del convento ... 1 "

Trabajadores de la hacienda de Banquiling ... 3 "

Otros varios individuos ... 5 "

PARROQUIA DE POTOTAN (ILOILO).

D. Lorenzo Alvarez, Coadjutor ... 2 "

D. Enrique Brias ... 5 "

D. Pablo Porta ... 5 "

D. Basilio Mapa ... 5 "

D. Florencio Acabas ... 2 "

D. Cayetano Bolívar ... 1 "

D. Nicolás Parangana ... 1 "

D. Juan Magbanua ... 1 "

D. Vicente Pareñas ... 1 "

D. Alejo Pineda ... 1 "

D. Mauro Mendoza ... 1 "

D. Lorenzo Araujo ... 1 "

D. Venancio Paraya ... 1 "

Varios fieles ... 18 75 "

PARROQUIA DE LAMBUNAO (ILOILO).

D. Marcelo Lanzon ... 1 "

D. Benito Lasaleta ... 1 "

D. Eduardo Catedilla ... 1 "

D. Eulalio Legaspi ... 1 "

D. Alejandro Legada ... 1 "

D. Baldomero Lucero ... 1 "

D. Antonio Ariete ... 1 "

D. Jacinto Losa ... 1 "

D. Estéban Losada ... 1 "

D. Francisco Layagaya ... 1 "

D. Luis Livo ... 1 "

D. Liserio Lundenorio ... 1 "

D. Pantaleon Lebona ... 1 "

D. Dionisio Bocateja ... 1 "

D. Simplicio Lebrilla ... 1 "

D. Andrés Loriga ... 1 "

D. Dionisio Latafafa ... 1 "

D. Guillermo Legaspi ... 1 "

D. Jerónimo Lorbañes ... 1 "

D. Julian Lemitillo ... 1 "

D. Sotero Laredo ... 1 "

D. Tomás Loriga ... 1 "

D. Hermenegildo Lautrico ... 1 "

D. Ignacio Leonida ... 1 "

D. Pedro Lasargue ... 1 "

D. Julian Lossifos ... 1 "

D. Tiburcio Lingaya ... 1 "

D. Cayetano Legayada ... 1 "

D. Celedonio Legayada ... 1 "

D. Mariano Layug ... 1 "

D. Ambrosio Salazar ... 1 "

D. Antonio Ortigas ... 1 "

D. Leonardo Magno ... 1 "

D. Pedro Saod ... 1 "

D. Roman Leyritana ... 1 "

D. Pedro Lerrero ... 1 "

D. Luis Satumbo ... 1 "

D. Eugenio Ortigas ... 1 "

D. Martín Lisada ... 1 "

D. Alejandro Larrosa ... 1 "

D. Juan Legayada ... 1 "

D. Leon Losa ... 1 "

D. Domingo Landorobal ... 1 "

D. Adriano Lauron ... 1 "

D. Fabian Lázara ... 1 "

D. Florentino Gallego ... 1 "

D. Gregorio Abeto ... 2 "

D. Victorino R. Losada ... 1 "

D. Basilio Loberisa ... 1 "

D. Agustino Livo ... 2 "

Doña Juana Loriga ... 1 "

D. Sabino Limas ... 1 "

D. Domingo Limansing ... 1 "

Donativo del Barrio de Mananag y Caninguan ... 3 2 "

Id. del id. de Tuburan ... 2 36 "

D. Martín Lopez ... 1 "

D. Atanasio Logroño ... 1 "

D. Leon Latumbo ... 1 "

D. Jacobo Loriga ... 1 "

D. Dionisio Losbaños ... 1 "

D. Calixto Puertollano ... 1 "

D. Martín Lingaya ... 2 "

D. Vicente Lucero ... 1 "

D. Julian Lastimosa ... 1 "

D. Martín Lacuesta ... 1 "

D. Eulogio Latorilla ... 1 "

D. Mariano Ariete ... 1 "

D. Atanasio Larrosa ... 1 "

D. Carpio Las ... 1 "

PARROQUIA DE LEGANES (ILOILO).

D. Dámaso Griño ... 6 "

D. Cirilo Perales ... 4 "

D. Francisco Ariete ... 2 "

D. Modesto Jinon ... 1 "

D. Saturnino Espino ... 1 "

D. Norberto Gustilo ... 1 "

Varios vecinos ... 6 60 "

(Se concluirá.)

Pasajeros.

—Por el Meinam, llegado ayer de Saigon:—D. Nicolás Franco; D. Eduardo Guerra; D. Joaquín Nestosa; D. Francisco Romero; D. Enrique Solano, señora y 4 hijos; don Venancio Castro; don Elías Peragalo y señora; don Maximino Lillo; don Cayetano Castrillon; don José Pastor; don Faustino Allende Valledor, secretario del Gobierno general; doña María Lara de Montero y 4 hijos; D. Juan Martínez; D. Pedro Vergara; D. Pedro Abella; D. Francisco Narvaez, conde de Yumury; D. Ramon Aleman; D. Francisco Gomez Erruz, señora é hija; D. Antonio Lopez; D. Enrique Lopez; D. Luciano M. Velasco; D. Severiano Gonzalez; D. Ignacio Pagco; D. Enrique García Hidalgo; D. Antonio del Rey; D. Ricardo Crespo; D. Joaquín Rajal, señora y 3 hijos; D. E. Antonio Guerrero; D. Cirilo F. de la Hoz; don Rafael M. de Tejada é hija; D. Federico Aguilar; D. Francisco Oreense; D. Valentín Acevedo; D. Domingo Alvarez; D. Pedro Tablares; D. César Saavedra; don Alejandro García Martín; D. Mariano García; D. Antonio del Aguila; D. Pedro Prada; D. Estanislao de Antonio; don Eduardo Redondo; D. Manuel Rodríguez Rubio; señora é hijo; D. Pascual Gimenez; D. Juan Ortiz; D. Faustino Sanchez; D. Juan Peca; doña Paulina María; don Manuel Rios; D. Juan de Antonio; don Salvador Barretto; Mr. Levy; Mr. E. Homann, y Mr. G. Catirre.

—Por el Diamante, que llegó ayer de China:—D. Archibald C. Brown; don Gerónimo A. d'Silva, y 75 chinos.

Este buque ha traído \$ 30,000 plata.

Bien venido.

El Sr. D. Faustino Allende Valledor, Secretario del Gobierno general, llegó ayer de Saigon en el vapor Meinam, con los demás pasajeros del Isla de Panay trasladados en Colombo al vapor de las Mensajerías Marítimas.

Damos la mas cordial bienvenida a dicho Sr. Valledor, de cuyas relevantes

cualidades de instrucción y carácter, demostradas en el servicio público, tenemos de Madrid las mas halagüeñas referencias.

Condestables.

Embarcan en la goleta Sirena el 2.º condestable Manuel Campillo Perez, en la corbeta D.ª María de Molina el 3.º condestable Manuel Barba Llorca, en el cañonero Jolo el 3.º id. Cristobal Perez Gil en el cañonero Marvales el 3.º condestable Adolfo Dalmao Prado, y en el cañonero Mindoro el de la propia clase José Suarez Perez.

Trasbordaron de la Sirena al cañonero Panay el 3.º condestable Robustiano Lopez Rodriguez; del cañonero Panay al crucero Velasco el 3.º id. Emilio Rodriguez Abad; del cañonero Jolo al crucero Velasco el de igual clase Pedro Rodriguez Medina, y de la corbeta D.ª María de Molina al crucero Velasco el 3.º condestable Francisco Martín Perez.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores la triste noticia que apenas el corazón de nuestro Venerable Prelado. Por el último correo se ha sabido el fallecimiento de su querido hermano D. Eusebio Payo, (Q. E. G. E.)

Suplicamos encarecidamente a todos tengan a bien encomendar su alma a Dios y pedirle la resignación necesaria, para que S. E. I. sepa sufrir con cristiana resignación tan duro golpe.

La fiesta del Trozo.

Ha sido muy animada, y cuentan que días antes estaban muy desanimados los vecinos, porque les parecía que no habría bastante dinero para su lucimiento; pero llegó el sábado víspera del Patrocinio de San José, y como por encanto aparecieron las calles ostentosamente adornadas.

El entusiasmo y animación fueron generales, y el domingo presentan los vecinos sus casas engalanadas con colgaduras; llenas las calles con banderolas; iluminación general en casas, solares, arcos en todas partes, y músicas que discurrían por todo el pueblo.

La procesion fué muy devota y lucida y la gente se apiñaba para verla. No faltaron luces de bengala que se encendieron al paso de la procesion. En muchas casas hubo reuniones, cenas y bailecitos.

Así, pues, se han portado como buenos los vecinos de ese arrabal.

Cuenta de Obras del Puerto.

La Gaceta de ayer publica la cuenta de ingresos y gastos de la Junta de Obras del Puerto del 4.º trimestre de 1885 como sigue:

Existencia anterior..... \$ 1,756,972-74
Por 2 % de los valores de la importacion, su mitad para las Obras del Puerto..... \$ 45,735-34
1 % exportacion id..... \$ 24,283-77 41
Impuesto sobre el tonelaje..... \$ 9,378-90

Por 2 % de los valores de importacion su mitad para el valizamiento y alumbrado..... \$ 45,735-54
1 % exportacion id..... \$ 24,283-77 41
Varios gastos..... \$ 1,906,390-27
Existencia..... \$ 1,770,633-52 38

Armatoste.

El famoso elefante Jumbo, al que después de producir grandes ganancias al empresario Barnum, tuvieron que matar hace algunos meses en los Estados Unidos, para evitar la reproducción de ciertos humos a que había dado en entregarse, ha sido diseccionado en Rochester (Estado de Nueva-York).

Para desollar el cuerpo del enorme proboscideo, se hicieron largas incisiones en la piel y se fué sacando ésta en tiras; y estas, sumergidas en una disolución de arsénico y otros ingredientes, que la curtieron por completo.

Hecho esto, se fueron clavando con todo arte las tiras de piel sobre un esqueleto de madera de dimensiones iguales a las del gigantesco Jumbo, y quedó este reproducido con la mayor perfección.

Pesaba en vida siete toneladas; la piel medía de media pulgada a pulgada y media de espesor.

Para clavar la piel se emplearon 74,480 puntas.

Contribucion urbana.

En la Gaceta del domingo se lee el anuncio siguiente:

JUNTA LOCAL DE LA CONTRIBUCION URBANA DEL ARRABAL DE QUIAPO.

Terminado el plazo reglamentario para que los Señores contribuyentes de la Urbana presenten sus relaciones juradas, se les señala un último plazo de 5 días a fin de que puedan verificarlo, en la casa-escuela del indicado arrabal; en la inteligencia de que los que no lo hayan verificado dentro de dicho plazo, quedarán incurso en la penalidad que marca el reglamento del ramo.

Manila Quiapo 15 de mayo de 1886.—Joaquin Santa Marina.

Teatro Filipino.

Anteayer se verificó en el Filipino, la función anunciada.

Ante una regular concurrencia, se representaron La tela de araña y Tres al sacco.

Gustaron como siempre, y el público aplaudió repetidas veces.

Clases.

Se ha devuelto al 1.º Tercio de la Guardia Civil la instancia promovida por el sargento 1.º E. del mismo Juan Sabater Torres, en que solicita la continuación en el servicio con arreglo a la antigua ley de reenganches.

Se ha cursado a Capitanía General con informe favorable la instancia promovida por el sargento 2.º E. del 3.º Tercio de la Guardia Civil Ramon Rojas Vilches, en súplica de una

su empleo á comisiones activas. El comandante D. Antonio Curdiel Martínez, de comisiones activas, pasa en su empleo al Cuadro. El comandante D. Juan Prast y Agacino, del Regimiento núm. 6, pasa en su empleo á comisiones activas. El capitán D. Francisco Costa Pérez Petino, del Regimiento núm. 7, pasa en su empleo al Cuadro. El capitán D. Andrés Torralva Nazarre, del Regimiento núm. 7, pasa en su empleo al Cuadro. El capitán D. José Angosto Alonso, del 2.º Tercio, pasa en su empleo á la Península. El capitán D. Victoriano Pinto Ledesma, del 3.º Tercio, pasa en su empleo al Regimiento núm. 3. El capitán D. Ignacio Torrez Pérez, del Regimiento núm. 2, pasa en su empleo al 3.º Tercio. Ha fallecido el capitán D. Rafael Rodríguez Muñoz, del Regimiento núm. 5. El teniente D. Anastasio Parrilla Páramo, del Regimiento núm. 6, pasa en su empleo al Regimiento núm. 7. El teniente D. Eugenio Vélaz Corrales, del Regimiento núm. 7, pasa en su empleo al Regimiento núm. 6. El alférez D. Eufasio Sevigne Hueso, del 2.º Tercio, pasa en su empleo á la Península. El alférez D. Teodorico Gamir García, de comisiones activas, pasa en su empleo á la Península. Ha fallecido el alférez D. Juan Chavarri Cruz, del Regimiento núm. 1. Id. id. id. D. Manuel Iglesias Gomez, del Regimiento núm. 4.

Instancias. Ha quedado sin curso la del Capitán D. Abelardo Hoyos del Regimiento de Infantería núm. 2, en la que solicita 29 días de licencia para esta Capital. La del alférez D. Vicente Delgado que solicita 29 días de licencia, se ha remitido á Capitanía General para su resolución, con informe favorable.

Al cuadro. Ha sido destinado al Cuadro el Comandante D. Romualdo Fraile.

Fiesta de Mariquina. Anteayer celebró aquel pueblo su fiesta. La concurrencia de Manila y pueblos cercanos era numerosa desde la víspera. La procesion que salió en la tarde del domingo fué lucida. Las reuniones menudaron y la gente se divirtió en grande. Hubo baloncillos que se vieron muy animados, especialmente uno que empezó la tarde del sábado y terminó en la del domingo: ¡bailar así! Se encendieron fuegos artificiales y algunos globos; estos desde Manila se veían anteanoche.

El teatro al aire libre, como las demás funciones de este género: la parodia de zarzuelas y cantos sueltos (no rodados) magnífica. Por supuesto, la parodia resultó sin pensarlos artistas. En cambio, no faltó gente (la mayor parte de los espectadores) que se riera á carcajadas y aplaudiera de muy buena fé. Como que hacía coro á otros que se reían y aplaudían convencidos de que no hay nada mejor, en ocasiones, como tomarlo todo á broma.—*Rok.*

Esto no es lo tratado. El pariente del *Zaragoso* fabricante de calendarios en la Península, nos pronosticó hace pocos días que, en llegando las grandes colas de la próxima temporada, recibirían una pesadumbre lo que dirigiéran la estacada frente á la batería del Pádel, obra en que tantos fracasaron antes. Pues bien: no ha sido necesaria una colla para aporillar la estacada: han bastado los pequeños chubascos últimos para causar avería en ella. Esto no era lo convenido, y se nos debe indemnización. Cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento.

Embudo municipal. Víctimas del tal comestible, han perecido últimamente noventa y cinco individuos de la raza canina. Se susurra que hay niñas desconsoladas, por la súbita desaparición de un faldoncillo de un galguito inglés. Y propietarios con el alma en un hilo por la prematura muerte del perro guardían de su casa.

Al núm. 2. Se ha ordenado al Regimiento Infantería Iberia núm. 2 el alta del Alférez del Cuadro D. Felipe Moya Adán.

¿Va á cambiar de título? No lo creemos; pero el *Manila Alegre* de anteayer viene muy regañado, y muy triston. Le ha dado un mico al público el *Manila Alegre*;—así diría *Elvirita* si escribiera. Tenía la obligación de hacerle reír, y por poco le hace llorar. Si continúa así, tendrá que titularse *Manila triste*. Ahora se dedica á la pastelería, pues regala un pastel en su último número, y con letras gordas. Hubieran sido más de agradecer pastetitos *hojaldrados*, para que fuesen más á probar los nuevos productos del colega. ¿Si será esa la especialidad de doña Facunda? (Recunda habían compuesto los cajistas.)

Incendio. Cuando se hallaban más animadas las reuniones que había en Trozo anteayer, la voz de ¡fuego! alarmó á la mucha gente que había acudido á la fiesta, especialmente á los vecinos de aquel barrio. El incendio se había declarado á la bajada del puente de Magdalena, consumiendo una casa de materiales ligeros que existía en un solar interior, de la propiedad de un tal Dalmacio de los Santos. La prontitud con que acudieron los vecinos y demás personas que se hallaban en el barrio, salvó al Trozo de tener hoy que lamentar las consecuencias de un incendio, que hubieran sido grandes atendida la confusión en semejantes casos, especialmente cuando, como en la noche del domingo, la concurrencia hacia estrecho el tránsito por sus calles.

Derechos de propiedad. Tenemos entendido que los Sres. Saco del Valle y Matute, representantes en estas Islas de algunas galerías lírico-dramáticas, están dispuestos no solo á perseguir á los que no satisficieron los derechos correspondientes á los autores que representan, sino que, teniendo poderes de algunos editores, persiguen también á aquellos que representan obras cuyos libretos no lleven el sello de la casa editorial.

Fiesta. La hubo anteayer muy animada, en el barrio de Sta. Mónica, en Tondo. Dadas las diez, se oía el ruido de bombas y se veían cohetes hacia aquel sitio. Mucho debieron gastar en pólvora.

Mando de cañonero. Cesa en el mando de la *Urdaneta*, por haber ascendido á teniente de navío D. Manuel Jorganes, regresando á esta capital para ser pasaportado para la Península. Ha sido nombrado comandante de la cañonera *Urdaneta* el alférez de navío D. Federico Monreal, que desembarca del vapor transporte *Manila*.

Contra maestres. Han sido aprobadas las propuestas destinando al taller de Recorrida del Arsenal de Cavite, al 1.º er contra maestre graduado alférez de fragata D. Juan Alfonso Corral, y desembarco en el vapor *Argos* del 30 id. Juan Rabuñal. Desembarca del crucero *Aragón* el 3.º er contra maestre Rufino Graña Pajares. Embarca en el crucero *Aragón* el 3.º er contra maestre Miguel Rodríguez Sardiná.

De baja. A solicitud de D. Gonzalo Marzano, el Ilmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia ha dispuesto se le dé de baja en la matrícula de abogados.

Los vidrios rotos. Los quiere hacer pagar á *La Oceania* un señor *Ximeno*, en carta al *Manila Alegre* de anteayer, solo porque en nuestro periódico, con firma de pseudónimo, se han publicado algunas bromas sobre *Elvirita*, otro pseudónimo del *Manila Alegre*. ¿Qué tenemos que ver nosotros con la familia de los Perlerines—como decía el gobernador de la ínsula Barataria? Pegue V. cuanto quiera, señor *Ximeno*, á *Xavier Xenofonte* y *Xubete*, nóvico oficial periodístico de aquella dama. Hay momentos, sin embargo, en que nos parece que es pura broma, propia de su periódico, y en tal caso ingeniosísima, la carta del tocayo de la esposa del *Cid Campeador*. Los lectores decidirán si es de veras ó no es de veras lo que dice. Hay un primer párrafo en que habla del jarabe de achicorías. Párrafo terapéutico. En otro se presentan pañales de recien-nacido, no sabemos si lavados, y se cita á una comadrona. En otros se hace mención de lenguas cancerosas. Esto pertenece á la Cirujía operatoria.

Y todo ello, para rogar al Director del *Manila Alegre* que declare que *Elvirita* no era *Elvirita* sino *Elvirite*, es decir, un hombre, porque en *La Oceania* se ha creído otra cosa. Pero, señor *Ximeno*, ¡por amor de Dios! Hemos aceptado lo que ha querido el *Manila Alegre*, hablando en público; particularmente, hemos supuesto lo que nos ha dado la gana, como cada hijo de vecino; aunque, y esta es la verdad, *Elvirita* nos oía á tabaco.

El Director del *Manila Alegre*, hombre amable si lo hay, parece resignado. Despacha el asunto á modo de jefe de Administración y escribe "conforme". Pero en el asunto hay cohecho. El señor *Ximeno* le presenta otra dama, una doña Facunda. Feliz Director! Se le va una y le traen otra, sin pasar por el trabajo de su conquista. Sin ese rasgo de bondad, sin ese heroico afán de complacer, por parte del señor *Ximeno*, otra hubiera sido la resolución del Director del periódico humorista, que no es todo lo benévolo que era de esperar. En sus pocas líneas, correctas como todas las que él suscribe, se transparenta aquella *boutade* de Narciso Serra á Camprdon, ante un juez de paz en Madrid:

"Camprdon: me has dado un palo, "Con ese discurso ameno. "Te he traído de hombre bueno, "Y me has salido hombre malo."

Hay una idea en la carta firmada *Ximeno*, que da frío. Preguntaba si no es ocasión esta de *blandir* la espada en defensa de las damas de Manila. Punto, para los dibujantes del *Manila Alegre*. Los papás, hermanos, maridos, hijos, y hasta abuelos y nietos de las suodichas damas, formando cola á la puerta de un notario, para firmar poderes á *Ximeno*, candidato á paladín de todas ellas. Tendría que ver á *Ximeno*, *blandiendo* la espada en el campo de Bagumbayan! Ahora nos acordamos de que eso hacen los indios, montados sobre el caballo de las casas de nipa, cuando sus mujeres están de parto, para espantar al *Asnan*. ¿Qué cosas ocurren aquí en defensa de un pseudónimo! ¿Dónde habrán aprendido esa jurisprudencia? El pseudónimo es un jugador de ventaja, en literatura. Desligado de lo que á sí se debe y de consideraciones sociales, hace justicia seca. *Inarco* (Moratin), *Figaro* (Larra), *Fr. Gerundio* (Lafuente), sus pseudónimos que conquistaron gloria en las letras pátrias; pero, después de ellos, ¡cuánto zurupetol! Cuando un pseudónimo resulta *apabullado*, vale poco ciertamente: no conoce los recursos de su posición, y por pudor debe aguantarse; confesando que es al máscara, en un baile, á quien hay que decir á veces: mira que te arranco la careta; y que lo contrario es lo que no se ha visto sino hasta ahora en Manila, enseñado por periodistas de la última hornada, que miran por encima del hombro á los demás.

Telegrafos. Interior. Por no encontrarse al destinatario, se halla en depósito en la Estacion de Binondo, el telegrama 559 de Tuguegarao, dirigido á Julian Chi-janchin.

Capítulo de PP. Dominicanos. Leídas las actas del Capítulo celebrado y aprobado en Roma de los PP. Dominicanos, el domingo por la tarde, tenemos entendido ha dado el resultado siguiente: **Procurador general en Madrid.**—M. R. P. Fr. José Hévia Campomanes. **Vicario provincial en España.**—M. R. P. Ex-provincial Fr. Joaquín Guixá. **Procurador de las misiones españolas en Hong-kong.**—Muy R. P. Fr. Evaristo Torres. **Procurador general en Manila.**—Muy R. P. Fr. Nicolás Ortega. **Secretario de provincia y Vice-Rector de esta Universidad.**—M. R. P. Fr. Juan Vilá. **Sindico de Tondo.**—M. R. P. Fr. Prudencio Vidal. **Sindico de provincia.**—M. R. P. Fray Francisco Govea. **Director de la V. O. T.**—M. R. P. Fr. Marcos Lainez. **Predicador Gral.**—M. R. P. Fr. Je-naro Buitrago. **Director del Real Colegio de Sto. Tomás de Aquino.**—M. R. P. Fr. Reynundo Velazquez. **Presidente del Real Colegio de San Juan de Letran (Rector).**—M. R. P. Fr. Bernardino Nozalada. **Vice-Rector del mismo Colegio.**—M. R. P. Fr. Jaime Andreu. **Vicario del Baatero de Sta. Catalina.**—M. R. P. Fr. José M. García. **Catedrático de Moral.**—M. R. P. Fray José M. Ruiz. **Catedrático de Lugares de teológicos y cronista de la provincia.**—M. R. P. Fray Norberto del Prado. **Catedrático de Cánones.**—M. R. P. Ex-prior Fr. Matías Gomez. **Catedrático de 1.º año de estudios generales.**—M. R. P. Fr. Paulino Aguiar. **Catedrático de 2.º año de estudios generales.**—M. R. P. Fr. Vicente Perez. **Catedrático de 3.º año de estudios generales.**—M. R. P. Fr. Lorenzo García.

Párroco de Binondo.—M. R. P. Fr. Simon Sanchez Cantador, definidor de este capítulo. **Ministro de chinos.**—M. R. P. Fr. Fernando Saiz.

PROVINCIA DE CAVITE. **Vicario de San Telmo.**—M. R. P. Fr. Teodoro Jimeno. **Párroco de Mendez Nuñez.**—M. R. P. Fr. Hipólito Gonzalez. **Párroco de Naic.**—M. R. P. Fr. Paulino Valle. **PROVINCIA DE LA LAGUNA.** **Párroco de Cabuyao.**—M. R. P. Fray Santiago Roy. **PROVINCIA DE PANGASINAN.** **Vicario provincial y párroco de Lingayen.**—M. R. P. Fr. Vicente Itzegui. **Párroco de San Jacinto.**—M. R. P. Fr. Ulpiano Sanz. **Párroco de San Manuel.**—M. R. P. Fr. José Puente. **Párroco de Tayug.**—M. R. P. Fr. José Alvarez Cienfuegos, Dr. en Filosofía. **Párroco de Villasis.**—M. R. P. Fr. Bonifacio Probanza. **Párroco de Sual.**—M. R. P. Fr. Pedro Gomez.

PROVINCIA DE TARLAC. **Párroco de Moncada.**—M. R. P. Fray Ezequiel Rodriguez. **Párroco de Panique.**—M. R. P. Fray Eduardo García. **PROVINCIA DE NUEVA VIZCAYA.** **Vicario provincial y misionero de Solano.**—M. R. P. Fr. Juan Villaverde. **Misionero de Bambang.**—M. R. P. Fray Joaquin Lázaro. **Misionero de Ibaog.**—M. R. P. Fray Celerino Martinez.

PROVINCIA DE ISABELA DE LUZON. **Vicario provincial y párroco de Cabagan.**—M. R. P. Fr. José Gorumeta. **Párroco de Echague.**—M. R. P. Fray Buenaventura Campa. **Párroco de Reina Mercedes.**—M. Reverendo P. Fr. Estanislao Pinto. **PROVINCIA DE CAGAYAN.** **Vicario provincial y párroco de Tuguegarao.**—M. R. P. Fr. Romualdo Aguado, definidor de este Capítulo. **Párroco de Camalaningan.**—M. R. Padre Ex-prior Fr. Marcelino Cascos. **Párroco de Abulug.**—M. R. P. Fray Francisco Bueno. **Párroco de Igug.**—M. R. P. Fr. Santiago Inglés. **Párroco de Tnao.**—M. R. P. Fr. Deogracias García. **Párroco de Enrile.**—M. R. P. Fray Nicomedes Delgado. **Párroco de Pamplona.**—M. R. P. Fray Domingo Campo. **Párroco de Catarán.**—M. R. P. Fray Pedro Linasero.

Este es el movimiento que, según hemos oído, han traído las actas del último capítulo; en los demás cargos y curatos que no se mencionan en la anterior lista los siguen sirviendo los mismos que los servían anteriormente.

Música. La banda del regimiento Peninsular de Artillería ejecutará hoy en la Luneta de 6 ½ á 8 el siguiente programa: *Esperando volca*, Debrant. *Veni, Vidi, Vic!*, Tanda de valse Chueca. *Roberto el Diablo*, Fantasía, Meyerbeer. *Canto del Soldado*, Tanda de valse Gesnó!.

Terreno realengo. El 16 de junio la Hacienda pública venderá en subasta un terreno baldío situado en Indan, provincia de Camarines Norte, denunciado por D. Pedro Zenoza, sobre el tipo de \$ 1198'34.

Impresos. El 17 de junio la Direccion general de Administración civil subasta la impresion de cuentas y documentos de contabilidad para el presupuesto de 1886-87 sobre el tipo de \$ 762 y con sujecion al pliego de condiciones que publica la *Gaceta* del domingo.

Un barco de hielo. Del *New York Herald*.—Un inmenso genio se reúne estos días en los muelles de Cavells, en el distrito de Bunker Hill, para presenciar una vista preciosa é inusitada. El vapor español *Pedro*, capitán Echevarría, llegó ayer tarde procedente de Matanzas, con un cargamento de azúcar después de una travesía terrible de 12 días. Todos sus aparatos están cubiertos de hielo y toda la parte de su proa es tambien una mesa de nieve y hielo.

Salió de Matanzas el 17 de Febrero arribando á Norfolk el 23 para recibir carbon, saliendo de este punto el mismo día para Boston. La navegacion era muy penosa, creyéndose á tiempos que el buque se iría á pique. Los mares rompian sobre él y la espuma se volvía en nieve en cuanto daba contra el buque. La tripulacion, en su mayoría vascongados, se encontraban casi helados, viéndose obligados á dejar el castillo y dormir sobre las calderas del vapor. Los botones y parte de las cintas fueron llevados por la mar. Un fotógrafo emprendedor ha tomado vistas del buque este medio día.

Obras del Puerto. Las et-cuadas durante el 4.º trimestre de 1885 han sido, pintura al oleo y barnizado del exterior y puertas de la casa oficinas; 1991, 50 mc de excavacion de tierra en canteras; piedras para escuela; conduccion de 120 metros cúbicos de tierra al muelle embarcadero; piedra diorítica para escollera del dique del Oeste; calafateo y forrado de gabarras, desmonte y dragado en el estero de Binondo; reparacion de los muelles del Norte del rio Pasig; fabricacion de bloques; dos nuevos remolcadores terminados; trabajos en el dique del Oeste por fábrica y canal de comunicaciones; trabajos en el dique del Este, dragado y policía de muelles y esteros y salvotage de la barca *Balbina*.

Virus variolosos ¿eh? **El Diario de Manila** se ha caído de un nido. Dijo una atrocidad y persiste en que ha dicho una *sabiduría*. Como que dijo que en la Casa Central se inocula el *virus variolosos!!!*... Entonces no deberá llamársela casa de vacuna, sino casa de viruelas. El colega cree que desde que nos co-deamos con licenciados y doctores, hemos arrojado la peñeta y nos hemos calado el birrete. Y nosotros creemos que él debe co-dearse siquiera con un *Diccionario de bolsillo*, porque así podrá distinguir entre el *virus vacuno* y el *virus variolosos*.

Mes de María. Los cultos que á María se tributan en la capilla de los PP. Jesuitas, continúan muy concurrenciosos. El domingo por la noche predicó el Padre Martín, glorificando á San José, cuyo patrocinio se celebró aquel día, y honrando así al esposo de María en los cultos que á ella se consagran, siendo abundante el discurso en reflexiones por las cuales con lógica y bellas formas literarias aparecía el gran papel que en la historia del Cristianismo desempeña San José.

Telegrafos. Se dice que para el día 20 van á abrirse y empezarán á funcionar, en la provincia de Zambales, las estaciones de Iba, Sta. Cruz y Alaminos.

Llamado. El chino Mo-Quincio es llamado por la Intendencia general de Hacienda para enterarle de un asunto que le interesa.

Rifa. La Administración central de loterías avisa, que ha autorizado á D. Rafael Poz y García, vecino de esta capital, para rifar la casa letra E de la propiedad de don Eduardo Cañizares y herederos de don Vicente Ronillo, situada en la calle Nueva de la Ermita, en combinacion con el sorteo del 5 de Agosto próximo.

Confirmaciones. En la Santa Iglesia Catedral administró el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo el Sacramento de la Confirmacion el día 13 del corriente á 60 niños y 70 niñas.

Galleras. El 16 de junio la Hacienda pública subasta el arriendo por tres años de la renta del 6.º grupo del juego de gallo de Manila, sobre el tipo de \$ 5310.

Hospital de S. Juan de Dios. En la semana 1.ª de este mes entraron en dicho establecimiento 97 enfermos, 73 se curaron y 13 han muerto, quedando una existencia de 400 enfermos, de los cuales 8 están en la Convalecencia, 52 son chinos, 17 presidiarios y 66 presos de la cárcel de Bilibid.

Reales despachos. Se ha remitido al Gobierno Militar para que llegue á poder del interesado, el Real despacho de empleo de teniente, expedido á favor de D. Francisco García Doncel. Al regimiento infantería España número 1, el Real despacho de alférez expedido á favor de D. Andrés Lopez de Rivera. Al id. id. núm. 2 el espedido á favor de D. Manuel Rodriguez Fontela. Al regimiento infantería núm. 3 el de teniente á favor de D. Pedro Salazar Tonié. Al id. del número 7 el id. á favor de D. Felipe Mondragon Perez.

El producto de las plumas. Además de los beneficios que las aves de corral dan como sustancias alimenticias en forma de carne y de huevos, se obtienen en Europa, donde se despluman sin sumergirlas en agua hirviendo, no despreciables con el producto de las plumas. El peso del plumaje de una gallina puede calcularse en 100 gramos, cuyo precio varia desde veinte céntimos, llegando hasta tres pesetas si proceden de un gallo blanco y del mejor plumaje. Las grandes plumas de la cola sirven para sprits de prendas militares y para plumeros; las medianas se emplean para el relleno de cojines y cojines y el plumon para las almohadas. Las plumas de un pavo blanco llegan á venderse en Francia á veinte pesetas, sirviendo tejidas de colores vistosos, para adorno de sombreros ó confeccion de flores artificiales; las plumas ordinarias de pavo de color apenas se pagan á una ó dos pesetas. Las plumas de pato son muy estimadas, en especial la arrancada del animal vivo, durante la época de muda, en Mayo y

Setiembre. El plumaje de ganso es menos estimado. Las plumas deben lavarse si están sucias y después secarlas, para destruir los gérmenes de insectos ó parásitos que pudieran contener. El aprovechamiento de las plumas para el objeto expresado, es más beneficioso que el empleo para el abono agrícola.

Gran descubrimiento. El *Manila Alegre* ha hecho un descubrimiento tan trascendental, que va á causar la admiracion de las naciones extranjeras. Ha descubierto que *La Oceania* ha impreso la palabra *sinceramente* por sinceramente. ¡Esto sí que es buscarles los puntos á las íes! En cambio, no ha visto el *Manila Alegre*, que en su artículo de fondo—es un decir—en vez de publicar: **Sabe usted etc.** **Dice muy tranquilamente:** **Sabe está etc.** [Cuando la digo á usted que la adoro

Fiesta. En el barrio de P-fia Francia, del pueblo de Dilao, se celebró ayer la fiesta que anualmente dedican los vecinos á la Virgen del Rosario, con misa y sermon, y procesion por la tarde. En aquel sitio, es tradicion que fué encontrada la citada imagen.

Puentes de Ayala. **Secretaria del Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila.** Terminadas en la parte necesaria las obras de reparacion que venian efectuándose en los puentes de Ayala, para el paso de carruajes; el Excmo. Sr. Corregidor se ha servido disponer que desde esta fecha, queden abiertos al tránsito público, debiendo los coches ir al paso; en la inteligencia de que, cualquiera que infrinja esta disposicion, será castigado con toda severidad. Lo que de órden de dicha autoridad se hace público, para general conocimiento. Manila 17 de Mayo de 1886.—P. O. Gerardo Moreno.

Bando. En Corea, el gobierno ha prohibido bajo penas severas, el uso de vestidos de seda y telas de valor, exceptuando solo á las autoridades y dignatarios del país, á quienes se lo permite. En vista de esto, los comerciantes japoneses que solían llevar al mercado del citado país dichas telas, se han visto obligados á retirárselas.

Médico de cabecera. El médico de cabecera de la reina de Italia, es una dama que tiene su correspondiente título de doctora. Cuando la reina se siente indispuesta manda llamar á su Galeno con faldas, y las dos suelen enfrasarse en una larga discusion sobre modas. La reina, con este medicamento, se mejora notablemente. Los comentarios que siguen están hechos por un médico varon. Dentro de muy poco, entiendo, que cualquiera indigestion se curará, en las mujeres, discutiendo los diversos pareceres que existen del *polison*. A la que esté resfriada se le habla de papalinas y sombreros, y si está de amor dañada, de camisas de hilo, finas hechas para caballeros.

El gran boquete. Otro chiquillo cayó ant-ayer, siendo salvado poco después y sin lesión aparente, sin duda por haber caído en blando, en el gran boquete respiradero de la alcantarilla madre, que está al lado de Fuerteparian. Van dos chiquillos en tres meses, y gracias que han sido vistos caer, que de otro modo, allí hubieran podido quedar. Sirve, pues, ese boquete, á mas de inficionar el barrio circunvecino con sus emanaciones, para tragar chiquillos ú hombres que á él se arriren. ¿Por qué no se tapa?

Premios á los maestros de párvulos. El patronato de las escuelas de párvulos, de que es presidente general S. A. R. la infanta Doña María Isabel, ha abierto un concurso de premios á que pueden aspirar los maestros de todas las escuelas de párvulos de España, con sujecion á las bases siguientes: 1.ª Se concederán doce premios de clase, de 500 pesetas cada uno, al que acompañará un diploma de honor, autorizado de órden de S. A. R. la Serenísimá señora presidente, y otro diez y ocho de segunda clase, de 250 pesetas cada uno. 2.ª A estos premios podrán optar todos los maestros y maestras de las escuelas de párvulos de cada uno de los diez distritos universitarios de España, sometidas á la inspeccion y vigilancia del patronato. 3.ª Los referidos premios se otorgarán á los maestros que acrediten tener mejor organizada la escuela de párvulos que regenten; asistir á ella con más puntualidad y exactitud; reunir matrícula más numerosa; dar á los niños instruccion más esmerada de la doctrina cristiana y demás enseñanzas prescritas por la ley, y presentarlos con mejores modales de urbanidad. 4.ª Para la adjudicacion de los premios atenderá la seccion directiva á los informes de las señoras vocales y auxiliares, á cuya inspeccion y vigilancia estén sometidas las escuelas, y en los puntos donde todavia no hubieren sido nombradas dichas señoras, al informe de los señores curas párrocos é inspectores oficiales correspondientes. 5.ª Estos datos deberán remitirse á la secretaría del patronato, calle de Goya, núm. 6, Madrid, antes del día 15 de Febrero próximo venidero.

Ciencia nueva. El doctor Garré, de Basilea, ha publicado en el periódico la *Grafología*, un artículo sobre el arte de conocer á los hombres por el calzado. Hé aquí en qué términos se expresa el mencionado escritor: "Los zapatos usados, me ha dicho mi

zapatero permiten apreciar el carácter mucho mejor que las líneas de la mano y hasta la misma escritura. En vuestros zapatos veo, por ejemplo, la falta de energía, la inconstancia, la negligencia y el deseo de evitar el cumplimiento de ciertas obligaciones desagradables. Presentadme el calzado de un hombre después de dos meses de usarlo y os analizaré su carácter. Si el tacón y la suela están gastados por igual, el individuo será un hombre de negocios enérgico y entendido, de buena cabeza y empleado fidelísimo. Si se trata de una mujer, será buena esposa y excelente madre de familia. Si el borde exterior de la suela está gastado el sujeto tendrá un carácter caprichoso y dado á lo desconocido. Si el borde interior está en dicho estado, esta circunstancia indicará irresolucion y debilidad en el hombre y modestia en la mujer. Meses atrás, entré en mi tienda un extraño, cuyos zapatos estaban gastados por el borde exterior y las puntas del pie rotas mientras que el resto del calzado se conserva todavia como nuevo. Cuando se hubo retirado dije á mi mujer: "Ese hombre, es un pillo." Al día siguiente supe que la policía le habia detenido por robo."

Punto de estudio. **FISIOLOGIA.** El profesor Huxley dice que el peso específico proporcionado del hombre no debe pasar de 155 libras, indicando el exceso ó falta algun vicio en el desarrollo, perjudicial en ambos casos á la salud. Hé aquí dicho peso repartido: músculos, 68 libras; esqueleto, 24; piel, 10 ½; materias grasas, 28; masa cerebral, 3; víscera torácica, 3 ½; víscera abdominal, 11; sangre, 7. Las palpitaciones del corazón no deben pasar de 75 por minuto, y la respiracion de 15 en estado de perfecta salud. Cada 24 horas vicia una persona del peso indicado, 1,570 piés cúbicos de aire, y debe dormir en una habitacion ventilada, que tenga por lo menos 890 piés cúbicos de capacidad.

Sabidos son los casos de centenares de individuos muertos en un gran local, donde en los primeros momentos no estaban mal: en prisiones ó bodegas de los barcos ocurren estas desgracias con mas frecuencia. En la bahía de Manila murieron hace años 250 chinos en la bodega de la barca inglesa *Waverley*. En la India inglesa tambien ocurrió una gran catástrofe, muriendo 200 individuos en una prision. Esto no es sino envenenamiento, por respirar unos el hálito de otros. ¡Y así viven millares de chinos en Manila, viciando nuestra atmósfera! En el mismo espacio de tiempo expelen por los poros el individuo 18 onzas de agua, 300 gramos de materias sólidas y 400 gramos de ácido carbónico. La pérdida total diaria del cuerpo humano en buena salud es de seis libras de materias líquidas, y poco más de dos de materias sólidas.

Comunicado. *Un médico emigrante de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el HIERRO BRAVAIS, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo. «Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.»* Depósito en MANILA: Jacobo SOBEL 4-11-16-25-30

Un consejo por dia. **Bollos.**—El olor desagradable que tienen los que se venden aquí, es resultado de que no se saben hacer como en Europa. La receta ó procedimiento en todas las dulcerías de allá, es la siguiente, aplicable aquí hasta en las provincias, donde escasean los elementos necesarios. "Puesta sobre una tabla libra y media de harina, mézclese con media onza de manteca buena y agua tibia; se forma una pasta consistente, que se dobla sobre ella misma. Poco después se añaden á esta pasta media libra de harina, media onza de sal, media libra de manteca y seis huevos, uniéndolo todo á la pasta fermentada; se vuelve á amasar dejándola reposar diez horas; con ella se hacen los bollos que se cuecen al horno manso.

Se celebra la fiesta del pueblo, y los viajeros que llegan de todas partes invaden la posada. El amo, al ver aquella afluencia de forasteros, exclama en medio de su atolondramiento: "No sé si tendré en casa bastantes chinchas para tanta gente. **Pensamientos:** Cuando se trate de averiguar cuanto durara la belleza de una niña, será conveniente contemplar á su madre. Se tienen enemigos porque es forzoso tenerlos. Los enemigos, lejos de obstruirnos el paso, nos hacen recorrer más rápidamente el camino que hemos de seguir. La esperanza del placer es preferible á la felicidad misma. En materia de amor, la inocencia dista de la falta un beso. Entre parisienes: "Pero, hombre, ¿quién te entiende? Cinco años hace que te vienes quejando de la cadena que te hace arrastrar Matilde ¿y vienes ahora á anunciarme que te casas con ella? "No seas torpe; me caso... para divorciarme en seguida. **Notas de un ábun:** "A ciertas mujeres les sucede lo que á las palabras; que no adquieren valor sino cuando las conoce todo el mundo." "El desprecio de la existencia no es á veces más que el desprecio de sí propio."

"Cada pasion nuestra es una vida en miniatura; paraíso al principio, purgatorio después y al acabar el infierno."

AVISOS

MARTILLO DE Genato y Compañía. El miércoles 19 del actual á las diez de su mañana en las bodegas de la casa de los Sres. G. MacKenzie y Ca. en la Isla del Romero, venderemos en almoneda sin reserva el resto de los pertrechos y enseres del berg-gta. Galeano.

MARTILLO DE Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien correspondiera, venderemos en almoneda sin reserva, la lancha nombrada Nenuca de 30 toneladas de registro, la cual se halla en buen estado.

La lancha se halla atracada al muelle de San Gabriel frente á la casa de los Sres. Ker y Ca., y puede ser visitada á cualquier hora del día.

La Ilustracion Nacional. REVISTA DE 16 PAGINAS Y SUPLEMENTOS CON MAGNIFICOS GRABADOS. Ciencias.—Artes.—Industria.—Literatura.—Música.—Teatros.—Modas.

BAZAR de la Bota de Oro. Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."

MEDICO Sanchez Mellado. Plaza Calderon de la Barca, al dos del núm. 1. IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39—Real de Manila—39

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. EL ABNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno.

Para convencerse de ello, invitamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que después de haber visto las de todas partes vayan de El Armá. Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruaje á 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á 25-35-45 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho más las de carruajes.

ojoj ojoojoj Precavase de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES. Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy nocivas imitaciones de mis Pléidos y Ungüentos, siendo los vendedores de las mismas unas muchachas de color oscuro y obtienen poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

LIBRERIA UNIVERSAL. (Calle Real núm. 20.) Tiene de venta los libros de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española, á saber: CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.

LIBRO PARA VALES. Hojas de servicios. En un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERUZ estrenada en Madrid con gran éxito. Se vende en esta Administración á 2 reales ejemplar.

FINCAS

Para alquilar en el MALLON DEL NORTE PASADO EL FUENTE DE BITAS. Un camarin de hierro recién reparado y con ventilación suficiente. La casa número 1, muy capaz para una numerosa familia, recientemente reparada.

Se alquila un entresuelo, á propósito para una familia, en la calle San José (Trozo) núm. 3; en la misma núm. 1 darán razon.

Se alquilan la casa núm. 24 de la calle de Barbosa, Quiapo; y la núm. 32 en San Jacinto, Binondo. Para informes calle de Joló número 17 altos.

Se alquila un almacén de dos puertas, Escolta núm. 31; darán razon en el Bazar Filipino.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala.

Se alquila la casa, calle Real de Paco, núm. 4; Informarán, Barraca 26.

Entresuelo. Se alquila uno. Real 19 (intramuros).

Se alquila la casa núm. 48 de la Isla del Romero, con entresuelo y aljive. Dan razon en San Sebastian núm. 39.

Se venden un Hamson-cab recién arenado, y una red ó chinchorro de 400 brazas de largo próximamente, y nuevo sin estrenar; darán razon Victoria núm. 11, duplicado.

Tinta de imprenta superior. En latas de 4 á 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.

Se vende una araña de entera vuelta, enganchada ó sin enganchar á una pareja pia de buena alzada. Real de Malate núm. 100.

En comision. Se venden victorias, perreo sus, due vis y quiles. Informarán en "La Americana" carrocería calle del Teatro (hoy Pobleto) núm. 7, Binondo. Juan N. C. Reyes.

FLORES MARCHITAS POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administración de este periódico A DOS REALES.

LA CASTELLANA. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba de despachar de la Aduana los siguientes efectos que se recomiendo por sí solos: Espiratos americanos en latas. Tomates enteros en idem. Guisantes dulces. Habichuelas en vaina. Habichuelas con tocino y Maiz guisado, todo en latas. Exquisitas y frescas uvas en su jugo en latas se venden á 6 reales lata. Caviar de Rusia de la reciente cosecha, es de la mejor marca que ha vendido este almacén.

LIBRERIA UNIVERSAL. (Calle Real núm. 20.) Tiene de venta los libros de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española, á saber: CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.

BAZAR FILIPINO.

Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solian esperarse en el establecimiento antiguo.

TESORO DE LAS MADRES LEGITIMOS COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER. Conocidos bajo el nombre de "Collares magnéticos" contra las GONORRUEAS y para facilitar el nacimiento de los niños.

La constante al par que creciente aplicación que el público viene haciendo de estos medicamentos por espacio de 16 años, nos dispensa de que hagamos ningún elogio de su bondad: bastan solo sus virtudes para recomendarlos.

Medicamentos especiales, extraídos del reino vegetal para la conservación de los animales y particularmente de los CABALLOS, CARABOS, BUEYES, PERROS, etc. etc. A cada medicamento acompaña un extenso Manual con las instrucciones claras y sencillas para que los particulares puedan aplicarlos.

Remedio el más eficaz que se conoce para curar en pocos días LA SARRA y demás enfermedades de la piel en todos los animales. Específico para curar los arañes y calandras en los caballos. Excelente cicatrizante para curar heridas y remedio infalible para matar instantáneamente las pulgas, piojos y GARRAPATAS á los perros. SE VENDE A UN PESO CADA FRASCO.

Este medicamento es el resolutivo más poderoso y más activo que conocemos para resolver toda clase de tumores, vólgas y sobretumores, así como un remedio heroico para curar toda clase de cojeras aunque sean antiguas y hayan sido rebeldes á los más acreditados específicos que para estos casos suelen emplearse.

Excelente preparación para conservar y mejorar los cascos de los caballos, para curar los cuartos, así como para curar las grietas que se forman en las uñas de los cascos de las vacas y carabos; para curar las grietas que se firman en las cuartillas (ó sea en las muñecas como las llaman los indios) para curar los alcañes, y en una palabra, es un poderoso cicatrizante para curar toda clase de heridas en los animales y darles elasticidad y dureza en las uñas cuando las tienen gastadas, evitando de este modo el que cojeen y se inutilicen para el trabajo, como sucede con frecuencia al carabao y al caballo. UN PESO EL FRASCO.

Las sorprendentes virtudes curativas de estos medicamentos, ha bastado para que su aplicación se haya extendido por todos los pueblos de este Archipiélago, que hoy hacen de ellos un uso constante para la curación de los animales.

Se vende en la Administración de este periódico A DOS REALES.

LA CASTELLANA. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba de despachar de la Aduana los siguientes efectos que se recomiendo por sí solos: Espiratos americanos en latas. Tomates enteros en idem. Guisantes dulces. Habichuelas en vaina. Habichuelas con tocino y Maiz guisado, todo en latas. Exquisitas y frescas uvas en su jugo en latas se venden á 6 reales lata. Caviar de Rusia de la reciente cosecha, es de la mejor marca que ha vendido este almacén.

LA CASTELLANA. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba de despachar de la Aduana los siguientes efectos que se recomiendo por sí solos: Espiratos americanos en latas. Tomates enteros en idem. Guisantes dulces. Habichuelas en vaina. Habichuelas con tocino y Maiz guisado, todo en latas. Exquisitas y frescas uvas en su jugo en latas se venden á 6 reales lata. Caviar de Rusia de la reciente cosecha, es de la mejor marca que ha vendido este almacén.

LA CASTELLANA. ESCOLTA Y SAN FERNANDO. Acaba de despachar de la Aduana los siguientes efectos que se recomiendo por sí solos: Espiratos americanos en latas. Tomates enteros en idem. Guisantes dulces. Habichuelas en vaina. Habichuelas con tocino y Maiz guisado, todo en latas. Exquisitas y frescas uvas en su jugo en latas se venden á 6 reales lata. Caviar de Rusia de la reciente cosecha, es de la mejor marca que ha vendido este almacén.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Se vende Un magnífico caballo, joven, sin defectos, dedicado á la silla y carrera, su precio arreglado. En la bodega de la calle Real de la Ermita: darán razon.

En comision. Se vende una perzosa, una victoria y dos carruajes para niños, propios para uno y dos caballitos pequeños. F. Calero.

Nueva novela histórica. Diez millones de pesos ó el Tesoro de Marianas. En el mismo tomito se encuentra esta otra, también histórica: Reyerta increíble entre un santo Prelado y el sobrino del Alcalde Ronquillo.

TABACO RAMA del 84. Isabela (Echagü-) de las clases de 1.a, 2.a, 3.a, y 4.a, se vende al por mayor y menor; Fonda de Europa, Escolta.

LIBROS sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones más interesantes de la administración civil, las costumbres, etc., etc.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860. Traducida y ampliada con notas y un apéndice, que presentan el estado social de este país en 1876. Un tomo 8.º rústica.

HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECLAR HASTA 1650. Por el presbítero Francisco Moreno, prebendado que era en dicho año. Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termino como apéndice un estado general á legislación de Filipinas en 1876. Precio un peso. Se venden estos libros en la Administración de La Oceania, Real de Manila núm. 30

JUSTICIA MILITAR. Nocións teóricas-prácticas de toda clase de procedimientos militares. Por D. Joaquín Gracia Hernández. Se vende en la Administración de este periódico, Real 30, Manila.

QUADROS FILIPINOS. FRANCISCO DE P. ENTRALA. Se vende en 2 reales fuertes: ejemplar, en esta Administración.

LETRA MENUDA. ARTICULOS Y POESIAS. En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la Administración de este periódico, Real 30, Manila.

LIBRO PARA VALES. Hojas de servicios. En un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERUZ estrenada en Madrid con gran éxito. Se vende en esta Administración á 2 reales ejemplar.

Música y libros. Calle Echague núm. O, frente al Teatro Filipino. PAPEL LEGITIMO paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de La Oceania Española.

Tierras y Razas FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. ph

JABON DE IXORA Ed. Pinaud. PERFUMISTA DE PARIS. Untuoso, Delicado, Suave. Dotado de un Perfume penetrante. El Jabon IXORA suaviza y blanquea el Cutis, conservandole una finura y un astringente inalterables.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Butrago. La obra consta de dos tomitos, pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.

IMPRESOS que se hallan de venta en la Administración de este periódico calle Real de Manila núm. 39. Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas también de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y también de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

INYECCION CADET CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Ph. B. Denain 7 PARIS. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Depositario en Manila: JACOBO ZOBELI

Una novia de encargo. Zazuella en un acto y en verso R. C. Ronderos. Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

AMIGOS DE TODOS. Píldoras Holloway. Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acronia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

Unguento Holloway. Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto conyocional y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los costipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios.

UNA CAPTULACION comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERUZ estrenada en Madrid con gran éxito. Se vende en esta Administración á 2 reales ejemplar.

BAZAR FILIPINO.

Por ISLA DE LUZON acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS.

COLORODINE DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO. Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolores de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el entumecido desasosado de una prolongada enfermedad, vivificar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerse del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico de Estado mayor del ejército) al que se dió el nombre de Colorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Colorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y conyocion. El Colorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria. El Colorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitations y espasmos. El Colorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symas y comp. farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880. Muy señor mío: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Colorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indios. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado en breve desparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Colorodine, pero nos limitamos á decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado en breve desparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del Colorodine, pero nos limitamos á decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado en breve desparecerá.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Colorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864. Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras GORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompaña á cada botella testimonios factivos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelín y 12 peniques, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. CALZADO INGLÉS en zapatones y botitos á precios reducidos. PLANCHAS DE VAPOR de varios tamaños para familias, sastres, sombrereros y lavanderos. BETUN NUBIAN y de otras marcas, para el calzado. Idem especial para guarniciones y arcos de montar. Máquinas automáticas para PICAR TABACO cocinas económicas de petróleo, idem de bolsillo para viaje, faroles de escribir y copiar, papel de aceite, mangos de plumas, papel y sobres de varias clases, tirabuzones, cepillos para cabeza, ropa, sombrero, dientes y zapatos; navajas, tijeras, cartaplasmas, juguetes, pianos, etc., etc., se venden á precios económicos en

LA GRAN BRETAÑA Real núm. 24. Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. MANUEL ROSADO.

MUSICA. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Patrología ó sea introducción histórica y crítica al estudio de los Santos Padres, por D. Miguel Yus, 1 tomo 4.º pasta, ... 3 0 Pablo y Virginia, seguida de la cabana indiana por B. de Saint-Pierre, con muchos grabados en el texto y láminas sueltas 1 tomo 4.º pta., ... 2 0 Pio IX historia documentada de su vida por Ville-franche, 2 tomos 8.º pasta, ... 2 50 Paquillo Alaiaga, ó los moriscos en tiempo de Felipe III novela escrita en francés, por M. Eugenio Scribe, ilustrada con láminas, 3 tomos pasta, ... 4 0 Pepita Jimenez, de Juan Valera, 1 tomo 8.º pasta, ... 1 25 Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en 1840. Su autor el curioso parlante, 1 tomo 8.º pasta, ... 2 0 Rey, emperador y monge, novela histórica original, por Andueza, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.º pasta, ... 2 50 Rueda, Instrucción primaria, 1 tomo 8.º holandés, ... 0 50 Religión y moral, por Baena, 1 tomo 16.º percalina, ... 0 25 Tablas de logaritmos, por Lalande, 1 tomo 12.º pta., ... 1 0 Teología moral, por Neiragui, 1 tomo 4.º pasta, ... 3 0 Id., por Voit, 3 tomos 4.º pasta, ... 6 0 Tratado de Heráldica y blason, 1 tomo en 4.º pta., ... 2 0 Teatro selecto, de Calderon de la Barca, 4 tomos percalina, ... 6 0 Un caso entre mí, ó la prensa y la dictadura, por un periodista viejo, 1 tomo 8.º pasta, ... 1 0 Un mes consagrado á María 1 tomo 12.º relieve, ... 0 37 Varias obras de Trueba, cada tomo á ... 1 50 Virginia ó luchas del corazón por D. M. F. y Rodriguez, ilustrada con preciosas láminas, 2 tomos en 4.º pasta, ... 4 25 Viaje á la tierra de promision, 1 tomo en 12.º tela, ... 1 50 Villa del escudero Marcos de Obregon por el maestro V. Espinel, ilustrada con láminas, 1 tomo en 8.º encuadernado de lujo ... 1 50

LA PEPTONA bajo la forma de VINO PEPTONA Desfresne, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad, sin dispensar al conyociente del trabajo de la digestión que le angustia, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero infalible.

El Sr. Desfresne, cuyos trabajos sobre la digestión, y en particular sobre la Pancreatina son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la Peptona Desfresne y, al momento, á petición de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la Peptona fue admitida en los hospitales de París para sustentar á cierta clase de enfermos y á los conyocientes. Sólo resta advertir á los enfermos, no confundan el VINO PEPTONA Desfresne, con otras preparaciones que le imitan, los que se diferencian de él por que ocupamos, por no haber los rigores de éste clima, lo que jamás resulta al VINO Desfresne, cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius, ESCOLTA 25. MARTIN DE HARO Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodriguez Martin, se vende en la Administración de este periódico á CUATRO REALES ejemplar. 10-20-30h